



*Reseña de la tesis de doctorado “Integración en localidades rurales. Ex refugiados guatemaltecos naturalizados mexicanos en los municipios fronterizos de La Trinitaria y Frontera Comalapa, Chiapas”, Universidad de Salamanca, España, 2015*

Diferentes instituciones han publicado textos sobre el exilio iberoamericano en México y la manera en que el gobierno ha respondido a estos fenómenos sociopolíticos. Desde la disciplina histórica y antropológica se concedió particular interés al exilio español, argentino o chileno, pero sólo en menor medida al que enfrentaron los pueblos centroamericanos en México. Es el caso del exilio guatemalteco, que, a pesar de ser el más grande desplazamiento enfrentado por el Estado mexicano, no ha merecido ningún seguimiento institucional; si bien algunos académicos escribieron sobre la primera etapa del refugio en la década de 1980, poco seguimiento se hizo al proceso de integración y naturalización. Durante los siguientes 20 años tuvo mayor prioridad el análisis de otros procesos políticos que enfrentaba el sur de México, entre ellos, el levantamiento zapatista.

En 2019 se conmemoran los 35 años del refugio guatemalteco en México. En fechas recientes han comenzado a surgir algunas tesis formuladas desde las perspectivas antropológica e histórica, en verdad ya inaplazables, para conocer cómo ha sido el proceso de integración de quienes decidieron naturalizarse como mexicanos entre 1996 y 2005, año en que finalizó el programa de regulación migratoria de la población guatemalteca refugiada. Lo anterior confiere relevancia al trabajo de Alfredo González, y es importante saber qué lo hace distinto de otras investigaciones recientes relativas a las comunidades de origen guatemalteco de Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Alfredo González participó, desde diferentes espacios, en la atención de la población refugiada; fue testigo de la desesperación, la marginación y la violencia que los refugiados enfrentaron, así como los desencuentros entre éstos y las instituciones mexicanas o las organizaciones civiles que los atendían. También estuvo presente en los momentos de tensión en los que la población guatemalteca decidió retornar a su país o naturalizarse como mexicano, por lo que fue testigo del desacuerdo y división de líderes comunitarios, campamentos de refugio y organizaciones que representaban el movimiento revolucionario en Guatemala.

Fue ése un escenario complejo, si se considera que se refugiaron entre 45 000 guatemaltecos (cifra oficial) y 200 000 (según la diócesis de San Cristóbal de Las Casas). De tal proceso se escribió mucho desde la perspectiva de las relaciones internacionales, en virtud de los cambios jurídicos que suscitó el refugio guatemalteco en las políticas migratorias y en el Programa Nacional de Población en México, pero son recientes los estudios antropológicos que atienden el cambio cultural, religioso, o la reorganización social y política de la población que optó por la integración a nuestro país.

La tesis de Alfredo González devela las limitaciones del programa de naturalización que

se aplicó para los refugiados guatemaltecos y puntualiza los aspectos que no se tuvieron en cuenta al momento de concluir el proceso de integración: la falta de espacios laborales, acceso a la tierra, el ejercicio de derechos sociales, culturales y políticos, el aprovechamiento de espacios organizativos que ayudaran a enfrentar y resolver escenarios de marginalidad y discriminación, por mencionar algunos. Además, González cuestiona la visión meramente jurídica de la integración y la naturalización. Mediante una muestra cuantitativa, conducción de talleres y entrevistas a profundidad con población naturalizada que conoce desde hace casi 30 años, y que radica en ex campamentos de refugio o vecindada en rancherías mexicanas, el autor genera nueva información que nos permite conocer la realidad actual de la población de origen guatemalteco en la zona fronteriza de Chiapas.

Esta tesis es útil para debatir sobre el impacto de políticas públicas y programas sociales, que en todos los casos deberían ser diseñadas con la colaboración de antropólogos y otros especialistas de las ciencias sociales para no repercutir negativamente en la vida social y cultural de los pueblos a los que van dirigidas.

Alfredo González evidencia los impactos negativos, que son resultado de la falta de seguimiento institucional al proceso de integración, y expone las razones que llevaron a los refugiados a retornar a Guatemala y volver poco tiempo después a Chiapas (sin el reconocimiento posterior de su condición de refugiados), quedando en permanente vulnerabilidad y anonimato; González detalla además los factores que han limitado la integración social de los naturalizados en la frontera sur de Chiapas.

Distintas dimensiones del problema de integración se analizan en la tesis: la discriminación institucional y regional dirigida hacia la

población indígena y centroamericana, la falta de formación e información de los operadores institucionales respecto de los derechos sociales, culturales y políticos que adquirió la población que se naturalizó, y la validez de los documentos migratorios y de identificación, como es el caso de las actas de naturalización y las actas de nacimiento de sus hijos nacidos en México, que múltiples veces han sido rechazadas por las instituciones estatales.

El trabajo también confirma la pérdida de la experiencia organizativa de los excampamentos de refugio, ahora comunidades fronterizas, que hace 35 años les permitió enfrentar de forma colectiva la adversidad del refugio y la falta de servicios de salud y educación. La tesis revela cómo la ciudadanización produjo un retroceso en los derechos colectivos, en la organización comunitaria y en el empoderamiento femenino dentro de las comunidades. Muestra el modo en que el gobierno mexicano promueve el desplazamiento lingüístico, el debilitamiento cultural e identitario dentro de la población indígena, además de las prácticas y programas sociales que promueven las relaciones individualistas y de desmovilización política, la pérdida de espacios sociales y el fortalecimiento cultural, así como las de formación e información.

Considero que aquellos que estudian la frontera sur de Chiapas deben conocer este trabajo. Es indispensable tener presentes los antecedentes históricos de la región llamada frontera sur antes de proponer y ejecutar cualquier tipo de programa social. Y la tesis de Alfredo González revela la historia reciente de la frontera sur “contada desde abajo”.

Verónica Ruiz Lagier  
Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH /  
veronicalagier@gmail.com

